

# Pollença aprueba el catálogo de caminos públicos tras dos años y medio de trámites

*Reconoce la titularidad pública del Camí de Ternelles y acuerda investigar el trazado de nueve vías todavía dudosas*

ELENA BALLESTERO

El pleno de Pollença aprobó el jueves por la noche después de dos años y medio de tramitaciones, el catálogo de caminos públicos del municipio que incorpora novedades importantes, entre otras, el reconocimiento por primera vez de la titularidad pública del camí de Ternelles y la recomendación de abrir expedientes de investigación que determinen con exactitud la titularidad y el trazado de otras polémicas vías como el camí vell de Pollença a Lluc, el camí de Siller al Coll de Siller, el de Siller a la Cala, el camí de la Rafal, el camí Llarg, el camí vell de Pedruxella, camí de can Cama Roja o el camí de Formentor a Cala Murta.

El alcalde, Joan Cerdà, explicó que la aprobación de este catálogo ha sido un proceso largo que no ha llegado ni mucho menos a su final. «Comenzamos un nuevo recorrido; en el año 1991 el Ajuntament tuvo la valentía de aprobar un nuevo planeamiento consciente de que supondría enfrentarse a numerosos contenciosos y yo espero que igual que entonces los consistorios siguientes mantuvieron la idea inicial, los que vengan en el futuro también mantengan el acuerdo que hoy se aprueba y el espíritu de este Consistorio».

El catálogo de caminos de Pollença comenzó a redactarse en el año 2001 por técnicos de Fodesma. En el año 2003 aquél texto original entró en el Ajuntament aunque no se aprobó inicialmente hasta el año 2005. En esa fecha el Ajuntament de Pollença decidió remitir de nuevo el texto al Consell para que fueran los propios redactores del catálogo quienes informaran sobre las alega-



La Plataforma Pro Camins Públics i Oberts denuncia que todavía existen numerosas barreras cerradas.

ciones presentadas y no regresó al Consistorio hasta junio de 2006. Desde entonces hasta ahora el Ajuntament estaba a la espera de los informes técnicos municipales, sometido a la presión de la opinión pública liderada por la Plataforma Pro Camins Públics i Oberts, especialmente activa en el municipio y que ha liderado en los últimos tiempos toda una campaña de sensibilización y denuncia contra el cierre de caminos públicos reconocidos.

Las excursiones reivindicativas, especialmente en el camí vell de Pollença a Lluc, pero también

## El municipio será declarado amigo de los animales

Pollença será declarado municipio amigo de los animales a instancias de Esquerra Unida y con el apoyo de todos los grupos políticos aunque mantendrá los animales vivos en las tradicionales fiestas del Pi y del Corpus, el gallo que sirve como trofeo y el cordero que porta Joan Pelós respectivamente.

Así lo acordó el último pleno ordinario en el transcurso de un intenso debate al que los cazadores del municipio acudieron en masa para denunciar la «discriminación» que padecen por parte de EU que proponía también que el Ajuntament tuviera en cuenta a la hora de colaborar con asociaciones y entidades que estas no causen sufrimiento a ningún animal. Un punto que los cazadores interpretaban como la retirada de todo tipo de subvenciones a su asociación y que finalmente no prosperó.

## ► REUNIÓN

La Plataforma Pro Camins Públics se reunió ayer con el nuevo director insular de Medi Ambient, Guillem Riera

## ► INVESTIGACIÓN

Se abrirá un expediente de investigación para aclarar cuál es el trazado del camí vell de Lluc y del camí de Siller a la Cala, entre otros

## ► UN PRIMER PASO

El alcalde dice que se trata de un primer paso y que espera que los consistorios vinientes mantengan el espíritu del texto

en otros como el camí de Siller o el de Ternelles (hay una próxima excursión prevista para el 12 de octubre), son buenas pruebas de la repercusión social de este asunto.

El portavoz de la plataforma en Pollença, Joan Ramon Bosch, presente ayer en el pleno, mostró ayer un sentimiento agrídulce. «Han alargado mucho la tramitación para aprobar lo que tenían hace dos años y medio. Si lo que se hace es abrir un expediente de investigación de lo que consideran que no está claro, se podía haber abierto entonces. No todo es negativo, es importante que se apruebe el catálogo».